Pereira, 08 de diciembre de 2024 ISCP-042-2024

Ingeniera:
DIANA YANETH OSORIO BERNAL
Secretaria de Infraestructura
Alcaldía de Pereira

Ingeniero:
MARCO ANTONIO RENDON
Supervisor contrato de Interventoría
Secretaria de Infraestructura
Alcaldía de Pereira

REFERENCIA. CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3655 DE 2024. CUYO OBJETO ES "INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA DE PROTECCIÓN, MITIGACIÓN Y DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PUENTE DE ACCESO AL I.E. HUGO ANGEL JARAMILLO, SECTOR DE LA QUEBRADADA LA DULCERA EN LA URBANIZACIÓN CAMINOS DE MARAYA Y SECTOR EN LA URBANIZACIÓN OLIVAR DE LOS VIENTOS ETAPA II DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CONFORME A LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA SEGÚN DECRETO NO. 000883 DEL 08 DE MAYO DE 2024"

ASUNTO: Solicitud de Prórroga Nº1 al contrato de Interventoría Nº3655

Respetados Ingenieros, por medio de la presente la interventoría del contrato de la referencia, teniendo en cuenta el oficio enviado el día 06 de diciembre de 2024 (se anexa) remitida por el representante legal de la empresa **ING CIVILES ASOCIADOS CONSTRUCCIONES S.A.S**, en la que solicita la prorroga Nº2 al contrato de obra Nº3852 de 2024, exponiendo las razones por las cuales se debe prorrogar en un lapso de tiempo de veinte (20) días calendario, justificaciones validadas y aprobadas por la interventoría.

1. Por lo tanto, teniendo en cuenta que la Interventoría a cargo de la empresa **INGENIEROS CONSULTORES INCOL S.A**, en virtud de que tiene como responsabilidad la vigilancia administrativa, técnica, financiera, contable y legal del contrato de obra No. 3852 de 2024 y en aras de garantizar el acompañamiento y vigilancia por parte de la misma, hasta la finalización y cumplimiento del objeto contractual del contrato de obra, se hace necesario prorrogar el contrato de interventoría Nº3655 de 2024 por el término de veinte (20) días calendario.

   Es importante mencionar, que en lo que respecta al contrato de interventoría Nº3655 del 2024, se han realizado el pago de dos actas parciales, por un valor de $264.852.499, dejando a la fecha un saldo de $265.083.976, en consecuencia, la Interventoría teniendo en cuenta el ajuste en sus alcances, efectúa el balance del contrato, arrojando como resultado que con el recurso actual se lograra suplir

el tiempo solicitado a prorrogar para continuar el seguimiento de ejecución de obra hasta su finalización.

Debido a lo anterior, se solicita la prórroga Nº1 por veinte (20) días calendario al contrato de interventoría, con el fin de continuar con las actividades de seguimiento de ejecución de obra en los sitios críticos en mención.

Anexos:

- Oficio de solicitud de adición y prorroga del contratista
- Balance del contrato de Interventoría Nº3655.

ING. JORGE IVAN MARULANDA
Director de Interventoría
INCOL S.A

Proyectó: Ing. Brayan Vega Bustamante
Revisó: Ing. Jorge Iván Marulanda Hincapié
Aprobó: Ing. Jorge Iván Marulanda Hincapié